

[www.colmayorbolivar.edu.co](http://www.colmayorbolivar.edu.co)

# Edición 2016

# MANUAL UNIFORME

VoBo:  
RECTORÍA

Campaña salud ocupacional:  
RECURSOS HUMANOS

Manual de identidad:  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIONES

@2016





# BENEFICIOS EN EL USO DEL UNIFORME...

Los uniformes son una parte importante de la apariencia y la imagen corporativa.

Una memorable apariencia de la empresa proporcionará a sus clientes una impresión positiva de su negocio y generará un ambiente de profesionalidad.

Los uniformes además generan un sentimiento de unidad entre los empleados, fomentan el trabajo en equipo y las buenas relaciones con los empleados. Empresas de mayor tamaño pueden encontrar que los uniformes ayudan en la creación de una imagen general unificada de la empresa, incluso fuera de la empresa a escala local.

# MARCO NORMATIVO

El personal deberá portar su uniforme completo y adecuadamente, respetando la moda y sus colores sin hacerle modificaciones tales como: cortar mangas, cambiar hechura del cuello, adicionar pinzas, color, bolas o variar la combinación con otras piezas de vestir.

El uniforme debe portarse como se describe en el Manual, las combinaciones (jeans, tenis, gorras) deberán ser previamente autorizadas y para eventos institucionales programados.

Así mismo se recomienda utilizar un calzado adecuado, completamente cerrado, de color negro y con un tamaño de tacón adecuado (Condiciones de Salud Ocupacional).

Se recomienda que el calzado se ajuste a los parámetros de la norma del Decreto 1978 de 1989 en salud ocupacional, teniendo en cuenta su comodidad y seguridad, se recomienda evitar zapatos de plataforma (con tacones de madera, acrílico, ni decorados con tela o lazo) tipo sandalia, para descansar, zuecos, ni zapatos de colores fluorescente o transparente o deportivos.

Los accesorios, peinados y maquillaje en el personal femenino, lo cuales son parte de la imagen personal, deberán ser discretos, utilizando diseños, tamaños y colores que proyecten elegancia en el vestir.

Cabe resaltar que para el personal de planta el uniforme que la institución le provee es obligatorio su uso y para las personas que deseen portar uniforme institucional, debe aplicar la misma moda del que la institución provee, teniendo en cuenta que porta el Logo institucional y debe respetarse la uniformidad.

# UNIFORME DAMA

1 Tela: oxford  
Color: Blanco

2 Tela: Super Vértigo  
Color: Gris Plomo

3 Condiciones de  
Salud Ocupacional





## Camisa manga larga

Color Blanco



## Pantalón

Color Gris Plomo



# UNIFORME HOMBRE

1 Tela: oxford  
Color: Blanco

2 Tela: Super Vértigo  
Color: Gris Plomo

3 Condiciones de  
Salud Ocupacional

## Importante

Es importante que el empleado(a) tenga presente, que no debe movilizarse con éste, a sitios ajenos a las instalaciones institucionales, que puedan poner en riesgo la imagen proyectada al exterior.





**Calzado**  
Color Negro



**Camisa manga larga**  
Color Blanco



**Pantalón**  
Color Gris Plomo



Escudo a Color  
Tamaño : 10 x 10

# UNIFORME OFICIAL



[www.colmayorbolivar.edu.co](http://www.colmayorbolivar.edu.co)

Edición 2016